

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 20 de junio de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 1861/2014).

Núm. Expte.: AAU/HU/005/13.

Ubicación: Término municipal de Niebla (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada que se cita en el Anexo.

A N E X O

Resolución de la Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva de Autorización Ambiental Unificada relativa a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada de la actuación «Proyecto de Ampliación del Perímetro y Cota de Explotación dentro de la superficie prorrogada por Resolución 21.11.2008 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la C.D.E. “La Jareta”, en el término municipal de Niebla (Huelva)». (AAU/HU/005/13).

Huelva, 20 de junio de 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.